

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Para dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097, y de conformidad al Art. 15 literal 1; Art. 16 y Art. 23. Es necesario se realice el Informe respectivo de las actividades realizadas, de acuerdo a la **solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales**, en el que debe constar Lugar, Fecha y hora de salida, Fecha y hora de llegada y viceversa.

Por autorización del Sr. Presidente del GADPRPC, se dispone el cumplimiento de los servicio institucionales de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: YANTAZA-PUYO

Fecha de inicio: 08-04-2024

Hora de Salida de la Institución: 08:00AM

Hora de Llegada al sitio del servicio Institucional: 05:00 AM (09-04-2024)

Hora de Retorno del sitio de servicio Institucional: 19:30 PM (10-04-2024)

Hora de Llegada: 12:H00 AM (11-04-2024)

ACTIVIDADES:

- ✓ REUNIÓN CON LA Mgtr ISABEL ENRÍQUEZ PRESIDENTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA PARA EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, CON EL CÓDIGO STCTEA-PY-2023-47, POSTULADO POR PARTE DEL GADPRPC EN LA STCTEA.
- ✓ REVISIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, CON EL CÓDIGO STCTEA-PY-2023-47

FIRMA DEL SERVIDOR

FIRMA DE LA PERSONA BENEFICIARIO DEL
SERVICIO INSTITUCIONAL



NOMBRE:
Bayro Pinoso



NOMBRE: Bayro Pinoso
CI#: 1106079963

NOTA: El presente documento servirá para verificar el cumplimiento de los servicios institucionales

Distribución del Documento: Original: Unidad de Administración del Talento Humano (para verificación) Copia: Chofer para su liquidación (en caso de utilizar vehículos institucionales)

**GOBIERNO PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN
ZAMORA CHINCHIPE FORMULARIO 1**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nº002	FECHA DE SOLICITUD 07/04/2024
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BAYRO MANUEL REINOSO SALINAS	PUESTO QUE OCUPA: PRESIDENTE
--	-------------------------------------

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE	CANTÓN: PALANDA	CIUDAD/SECTOR: EL PORVENIR DEL CARMEN
---	---------------------------------------	---------------------------	---

AUTORIDADES Y SERVIDORES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES	SERVIDORES PÚBLICOS CONTRATADOS	<input checked="" type="checkbox"/>
---	---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.

REUNIÓN CON LA Mgtr ISABEL ENRÍQUEZ PRESIDENTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA PARA EL SEGUIMIENTO AL PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, CON EL CÓDIGO STCTEA-PY-2023-47, POSTULADO POR PARTE DEL GADPRPC EN LA STCTEA.

REVISIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, CON EL CÓDIGO STCTEA-PY-2023-47

SALIDA PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

DETALLE DEL TRANSPORTE A UTILIZAR.	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
		FECHA	HORA	FECHA	HORA
TRANSPORTE PUBLICO	YANTZAZA – PUYO	08-04-2024	16H15	09-04-2024	05H00

RETORNO DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

TRANSPORTE PUBLICO	PUYO – LOJA	10-04-2024	19H30	11-04-2024	09h00
TRANSPORTE PÚBLICO	LOJA – PALANDA	11-04-2024	09H00	11-04-2024	12H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA Para uso exclusivo de la Dirección Financiera.

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	---------------	-------------------------------------	--------------	-------------------------------------

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA JEP	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 406145349600
---	-----------------------------------	------------------------------------

1.- FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

2.- FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE UNIDAD SOLICITANTE

	
---	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: **BAYRO REINOSO**

MIREYA JIMÉNEZ

3.- FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

REGISTRO Y CONTROL

 PRESIDENTE	 ENCARGADO DE T.H. HUMANO
---	--

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- a.- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- b.- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- c.- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Distribución del documento: Original: Dirección Financiera (para anticipo) y Servidor/a (para informe final); **Copia:** Talento Humano (para registro); **Copia:** Archivo de la Unidad Administrativa.

**GOBIERNO PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN
FORMULARIO 2**

INFORME DE LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
N° 002

FECHA DE INFORME **12/04/2024**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

BAYRO MANUEL REINOSO SALINAS

PUESTO QUE OCUPA:

PRESIDENTE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

EL PORVENIR DEL CARMEN

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PRESIDENTE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Bayro Reinoso Presidente de GADPR El Porvenir del Carmen

ANTICIPO DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
NO (X) SI () VALOR: USD

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

08/04/2024

En calidad de Presidente del GAD Parroquial con el acompañamiento de la Ing. Aidé Alverca, por medio de transporte particular nos trasladamos hasta la ciudad de Yantzaza de donde procedimos trasladarnos en transporte público terrestre hasta las ciudad de Puyo saliendo a las 16H15. Llegando aproximadamente a las 05H00 del 09/04/2024 en donde procedimos a hospedarnos en el Hotel Kuas Vil para posteriormente desayunar a las 07H30 y continuamente trasladarnos hasta las oficinas de la STCTEA en donde se tenía agendada una reunión con la Mgtr. Isabel Enríquez presidenta de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica para dar seguimiento al proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE LÚDICO DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA.

A las 15H00 en el área Técnica se procedió a la revisión del proyecto Alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y Plan Integral para la Amazonia 2021-2025 y Actualización del IVA al 15%. Observando la actualización, la cual se la presentará el día 10/04/2024, terminando la revisión a las 17H00. Continuamente nos trasladamos hasta el hotel a descansar. A las 20H00 procedimos a merendar y nuevamente retomar al hotel.

10/04/2024

A las 14H00 nos trasladamos hasta las instalaciones de la STCTEA para la entrega de las correcciones solicitadas por parte de los revisores técnicos. Obteniendo así el visto bueno para continuar con la tramitación correspondiente a las 16H00 se recibió el OFICIO Nro. STCTEA-DIP-2024-0138-O con Asunto: Solicitud de Alineación de Proyecto al PND y Pía y Actualización del IVA al 15%. Procediendo de manera inmediata a dar respuesta a lo solicitado, mediante el OFICIO N°0069-P-GADPRPC-2024. De esta manera se concluyó con la jornada laboral del día; nos retiramos hasta las instalaciones del Hotel donde se esperó hasta las 19H00 para luego abandonar las instalaciones y trasladamos hasta el terminal de la ciudad de Puyo para abordar la compañía de transportes terrestres con destino a la ciudad de Loja, saliendo a las 19H30 y llegando al destino a las 09H00 del 11/04/2024, en donde se abordó una camioneta tipo Taxi para trasladarnos hasta la ciudad de Palanda llegando a las 12H00, donde se procedió a realizar asuntos varios parte de la institución para luego abordar el transporte hasta la cabecera parroquial.

SALIDA PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

DETALLE DEL TRANSPORTE A UTILIZAR.	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
		FECHA	HORA	FECHA	HORA
TRANSPORTE PUBLICO	YANTAZA - PUYO	08-04-2024	16H15	09-04-2024	05H00

RETORNO DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.

TRANSPORTE PUBLICO	PUYO – LOJA	10-04-2024	19H30	11-04-2024	09h00
TRASPORTE PÚBLICO	LOJA - PALANDA	11-04-2024	09H00	11-04-2024	12H00

Nota : se adjunta facturas de alimentación, hospedaje y movilización

1.- FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	2.- FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE
	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: BAYRO REINOSO	TALENTO HUMANO: MIREYA JIMÉNEZ
3.- FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	REGISTRO Y CONTROL
	
FIRMA DEL PRESIDENTE	ENCARGADO DE T.H. HUMANO
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p>a.- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</p> <p>b.- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</p> <p>c.- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
<p>Distribución del documento: Original: Dirección Financiera (para anticipo) y Servidor/a (para informe final); Copia: Talento Humano (para registro); Copia: Archivo de la Unidad Administrativa.</p>	